

5962

Quito DM, 02 de abril de 2016.

Señor

ESPINOSA CHIRIBOGA JORGE OSWALDO

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa **CONESTRIB S.A.** celebrada el día de hoy 2 de abril de 2016, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma, para un periodo de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales, siendo quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en ausencia del Gerente General.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el día 26 de octubre de 2012 ante el Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de febrero de 2013.

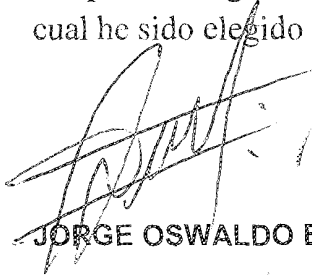
Atentamente,



Yesenia Espinoza

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad **CONESTRIB S.A.**, para el cual he sido elegido de **DOS** años. Quito DM, 2 de abril de 2016.



JORGE OSWALDO ESPINOSA CHIRIBOGA

CI. 1709073330

PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 24856



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17113
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5962
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

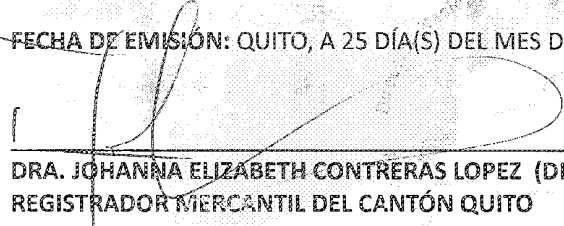
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONESTRIB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA CHIRIBOGA JORGE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1709073330
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 649 DEL 25/02/2013 NOT. 4 DEL 26/10/2012.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL